LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JENIFER ANDREA GRANADA CORTES Cédula 1112620927 (Madre) de ANTONELA CARDONA GRANADA Tarjeta de Identidad 1114158988, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 9 61 Barrio San Nicolas de la ciudad de Cartago Valle para ser notificados del contenido del Auto 015 proferido el día 10/01/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32653017

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/04/2025

Desfijar el: 07/04/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA MARCELA RAMIREZ HOYOS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Cartago
Valle del Cauca - Cartago